Año IV. Viernes 13 de Abril de 1883. Núm. 917.

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes . . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de
En Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un
semestre. (Pago anticipado) . . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre (Pago anticipado) . . . . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta, Águila, 5

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cénts peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—7 50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas la línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

La Universidad de Granada.

II.

La importancia de la Universidad, como establecimiento docente, es innegable y por fortuna sigue hoy, cual en sus mejores tiempos, prestando valiosos beneficios á la nacion.

Se distinguen las facultades de los doctores en el color de sus mucetas; la del Rector es de terciopelo negro; la de Teología, blanca; la de Cánones, verde; la de Leyes color de rosa; la de Filosofía celeste y la medicina pajiza.

La biblioteca de la Universidad es notable y contiene unos 22 000 volúmenes, entre los que figuran muchas veces de verdadero mérito, pues sucesivamente ha ido enriqueciéndose el catálogo hasta formar el total que señalamos y que se descompone en obras de Teología, ciencias y artes comprendiendo filosofía, medicina, farmacia, ciencias exactas, físicas y naturales, obras de Jurisprudencia (Derecho y Notariado), Bellas Letras, Historia y Enciclopedia.

Cómo seria monótono en estremo descender á ciertos detalles, nos limitamos á consignar que el material científico de la facultad de ciencias se encuentra á brillante altura; el gabinete de física posee numerosos instrumentos y lo propio debemos decir acerca de los de química y de Historia Natural.

El jardin botánico ha esperimentado recientemente una acertada reforma, á cuyo favor se haya en excelentes condiciones. La facultad de medicina tiene fama universal y en cuanto á la de farmacia, ha ido con lentitud, pero sin descanso, mejorándose su enseñanza progresiva, hasta aparecer en el estado satisfactorio y completo que en la actualidad afecta.

Desde los primeros años de este siglo data el expediente para la devolucion y union á la Universidad de un cuartel de infantería lindante con aquel local, pero el proyecto de positiva conveniencia encontró un dia y otras dificultades y ha sido necesario una poderosa constancia y una superior fuerza de voluntad para persistir, á riesgo de tantos obstáculos, en la realizacion del pensamiento, llamado á trasformar completamente el edificio de la Universidad. Por último, se decretó la devolucion, y aunque este hecho suponía un verdadero triunfo, faltaba una segunda parte ó sea hacer considerables obras, para conseguir el objeto deseado, y aquí empezaron nuevas luchas y nuevos aplazamientos.

El arquitecto D. Juan Monserrat y Berjes, nombrado por el Gobierno para la ejecucion de las obras, presentó el proyecto definitivo y afortunadamente no solo se comenzaron, sino que se encuentran muy adelantadas y responden á las necesidades de la enseñanza y á la severidad que debe ser inherente á esta clase de construcciones.

La antígua portada salomónica. que llamaba por su estructura y sus magníficos mármoles la atencion, se conserva en el actual proyecto y exije la justicia que elojiemos la actitud del Ministerio de Fomento, y sobre todo, el patriotísmo del señor Director de instruccion pública, D. Juan Facundo Riaño, quien demostrando un profundo cariño á las espresiones de la cultura viene contribuyendo con plausible celo á la más cumplida realizacion de las obras mencionadas.

La Universidad ha tenido hasta el presente 284 rectores; el primero lo fué D. Jorge de Torres, nombrado en 8 de Agosto de 1532 y el actual lo es el Excmo. Sr. D Santiago Lopez de Argüeta. designado en 1877 para tan honroso cargo, que desempeña con inteligencia y cariño.

Sin duda necesitariamos mucho espacio para hacer mencion de los alumnos y profesores que han dado gloria á la Universidad granadina, pero en la imposibilidad de proceder en esa forma, nos contentaremos con citar algunos y son los siguientes:

D. Diego Covaráubias, catedrático de cánones, arzobispo de Sto. Domingo; Fray Luis de Granada, catedrático de teología; D Juan Crespo Marmolejo, catedrático de Sagrada Escritura; Fray Diego José de Cádiz; D. Juan de Leiva, obispo de Almería; D. Diego de Rojas, oidor de la Chancillería de Valladolid; D. José de Rada, obispo de Orihuela; D Pedro Bejerano, obispo de Sigüenza; D Juan Bonel y Orbe, obispo de Ibiza, Córdoba y Málaga y electo arzobispo de Granada; don Francisco de Paula Castro y Orozco, primer marqués de Gerona, ministro de Gracia y Justicia; D. Francisco Javier de Burgos, ministro de la Corona; D. José Escolano, obispo de Jaen; D. Francisco Martinez de la Rosa, D. José de Castro y Orozco, D. Antonio de los Rios y Rosas, D. Julian y D. Miguel Valenzuela, D. José Salvador de Reyes, arzobispo de Granada; D. Juan de Dios de la Rada y Henares, sus hijos D. Juan y D. Fabio, D. José Moreno Nieto, D. Juan Facundo Riaño, D. Raimundo Gonzalez y Andrés y D. Juan Hurtado y Leiva.

En la actualidad el cláustro de profesores es docto y responde en términos dignísimos á su cometido; todos los catedráticos gozan de merecida reputacion y basta apuntar los nombres de algunos de ellos para que se comprenda la exactitud de nuestras afirmaciones, pues en la facultad de ciencias encontramos, entre otros, á D. Manuel Fernandez Fígares, en la de Letras á D. Leopoldo Eguilaz, D Francisco J. Simonet, D. Francisco de P. Villa Real y D. Antonio Garbin; en Derecho á D. Nicolás de Paso y Delgado, D. Fabio de la Rada y el Sr. Hinojosa; en Farmacia á D. Mariano del Amo y D. Ramon Agelet, y en Medicina á D. Santiago Lopez Argüeta, D. Eduardo García Duarte, D. Benito Hernando y D. Eduardo García Sola.

Con tan competente profesorado (ya hemos dicho que todos los Sres. Catedráticos reunen excelentes dotes), ninguna extrañeza debe causarnos que la Universidad granadina conserve íntegras sus tradiciones gloriosas y sea un foco de ilustracion, que ofrece á la pátria española una juventud estudiosa, llamada á ocupar, por virtud de sus merecimientos, los mas eminentes puestos y á mantener el prestigio con que se ufana aquel centro, valioso de enseñanza, honra y prez de nuestro país.

Augusto Jeréz Perchét.

«El Defensor» en Madrid.

Centros y Academias.

Continúan en los círculos literarios y científicos las mismas disertaciones sobre idénticos temas por los mismos oradores. Ni una nota saliente en el monótono concierto de los temas ya trasnochados sobre sociologia, frenopatia y todos los términos acabados en la del tecnicismo científico y filosófico. Con ellos alternan las cuestiones políticas tratadas bajo su aspecto genérico y aquí paz y despues gloria. Tal es la síntesis de las conferencias en el Ateneo en la pasada semana en la presente y en la venidera por lo cual casi nos podriamos dispensar de seguir adelante en lo que á este centro se refiere.

Mas no lo haremos sin emitir un juicio respecto á lo que ha dado en llamarse *decadencia de la casa*, juicio en el cual, ni por asomo pretendemos mortificar á los apreciables oradores que hoy tienen á su cargo dar animacion al primero de nuestros centros.

No hemos tampoco de aminorar su mérito, que harto lo demuestra las muestras de simpatia con que son escuchados, pero hemos de confesar á fuer de imparciales, que ni todos los temas que se discuten merecen la importancia que se les consagra durante gran número de sesiones, ni ¿por qué hemos de ocultarlo? todos los oradores se hallan á la altura de ciertos temas.

Se nos dirá que los dioses mayores tienen abandonado el campo donde empezaron á brillar y desde el cual lograron subir á los primeros puestos de la nacion, que ya ni Castelar, ni Cánovas, ni tantos otros que dieron vida al Ateneo madrileño, suben á la modesta mesa apoyados en la cual, educaron toda una generacion; pues ahí está el mal precisamente y ahí debe buscarse el remedio. Junta Directiva tiene el Ateneo, que puede trabajar por su engrandecimiento, y recabar de los retraidos la vuelta á las aulas que lloran su ausencia y si no es cierto, como algun malicioso supone, que hay interés en ciertos alejamientos, aun pueden volver aquellos dias brillantes en que eran escasos los salones de la calle de la Montera, para contener al público que acudia ávido de recojer los reudales de ciencia que salian de los labios de los maestros del saber.

* * *

Otro tanto puede decirse de la Academia de Jurisprudencia, de la cual continúa la disertacion de los consabidos temas, sobre «emigraciones» y diversas constituciones que han regido en España, sin que en tan largas discusiones se deduzca ningun resultado de práctica utilidad.

* * *

El domingo último dió el Fomento de las Artes una velada en honor del que fué su presidente don Julian Gonzalez Fuentes En ella se leyeron, la biografía de éste, un discurso necrológico y varias composiciones poéticas, amenizándose el acto con la ejecucion de algunos trozos musicales en que tomaron parte varios profesores y aficionados.—T.

«El Defensor» en París.

A nuestras lectoras.

Los vestidos para paseo toman el aspecto más elegante que puede darse. Nada más gracioso que un vestido de niña hecho de velo á cuadritos blancos, verde y granate de un dibujo muy nuevo. Su corte es inglés, y los delanteros derechos terminan en forma de bolsillos sobre un volante fruncido añadido. La espalda de una sola pieza, está abullonada más abajo del talle. Gran cuello de bordado y manga de codo con puño de bordado. A lo largo de los delanteros y en el contorno de los bolsillos hay un volante sobre un plegado menudo. Sombrero de paja beije guarnecido de terciopelo otomano encarnado con plumas de lado.

El traje de señora se distingue por una capa de faya nútria forrada de tafetan glaseado oro oscuro. El delantero está abullonado en el cuello y en el talle y la espalda en medio. Una echarpe Magistrado de faya nutria sale de las costuras de debajo del brazo y se anuda cerca de la cadera izquierda. Sombrero de otomano granate todo abullonado y adornado con plumas rosadas.

Todas las telas que salen á luz esta primavera abundan en seducciones, los tejidos escoceses, el fular y el surah, esta última tela muy extraña, con racimos de uvas, con ciruelas, con rábanos. Es el furor del dia, á la verdad bastante extravagante.

He visto un vestido de fular bronceado con fresones; lo restante del vestido es de fular bronce liso. Falda figurada con un gran volante plegado, y drapería de fular bronce en pabellon con reseta de cinta de terciopelo bronceado y freson; al borde hay un encaje. Túnica de fular estampado cuyos delanteros se separan sobre un chaleco liso con vueltas de encaje. La espalda forma levita con dos gruesos pliegues cubriendo la parte de detrás de la falda. Cuello derecho y manga con vuelta de encaje. Sombrero Lamballe de paja bronceada forrado de terciopelo del mismo color con lujosa drapería de terciopelo fresa y bronce.

Una actualidad importante en la estacion en que nos hallamos es el vestido de novia. He visto un bonito modelo, acompañado de otros dos, el de la madre de la desposada y uno de niña, que voy á describir. El traje de la madre es de otomano y tiene la falda de cola guarnecida en el delantero con un volante y un gran ahuecador sobre el que cae una falda recortada á grandes ondas bordeadas con un lujoso bordado de perlas. La cola es lisa y el cuerpo forma punta por delante y por detrás. Los delanteros se abren á chal y tienen un gran cuello de terciopelo. La espalda, replegada en el bajo, está cintrada por una costura y reunida al delantero por la costura de espalda y la de la sangria; de esta pinza de espalda se hace la manga que se completa con una submanga y lleva vuelta de terciopelo. Las puntas de la manteleta se estrechan en el bajo, bajo un lazo mariposa hecho de cinta. Sombrero de paja satinada con ala abierta, adorno de plumas y cintas anudadas á la izquierda.

El vestido de novia tiene la falda redonda, guarnecida en el delantero con volantes plegados mezclados de lazos en escala, volantes que pueden ser de faya ó de crespon liso plegado. Un delantal de faya se prende á la izquierda con un ramaje de flores de azahar naturales. Cola muy larga. El cuerpo de faya forma dos puntas separadas por delante y un casaquin corto con pliegues. Drapería de crespon ó de faya dispuesta en fichu con ramo cerca del hombro izquierdo Manga medio larga con dos plegados de crespon, velo de tul Malinas y flores de azahar en el peinado.

El vestido de la niña está hecho de raso maravilloso, y se compone de una faldeta plegada y un chaqué Vendeano. Los delanteros se apartan sobre un chaleco plegado y están guarnecidos con un lujoso encaje. La espalda forma dos pliegues huecos y una echarpe plegada que sale de las costuras de debajo del brazo, se prende en el bajo del chalece con una lazada de cinta. Lazo de cinta á guisa de corbata. Sombrero de paja rizada con corona de plumas. He aquí ahora un traje propio para comida de ceremonia. Es de faya y el delantero de la falda plano se halla cubierto con una lluvia de colgajos de felpilla, que pueden reemplazarse con florecitas artificiales. El recogido hace delantal de izquierda á derecha con fragmentos de ahuecador á la izquierda. Un gran recogido de tela estampada cae sobre un paño de faya que forma la parte de detrás de la falda. Doble volante rizado en torno de la falda. Cuerpo de la tela estampada, con pechera correspondiente al delantal y ocultando su extremo bajo las draperías. Manga medio larga con puño en armonía con la pechera y delantal. Se hacen cuerpos lindísimos esta primavera. Recomiendo un modelo de cachemir azul marino, de larga punta con pequeña faldeta que ciñe bien las caderas. La pechera está formada de trencillas de oro con botonadura de metal á los lados y en la manga redonda hay un adorno correspondiente. Hay otro cuerpo postillon hecho de surah, cuyo delantero se cierra con botones de pasamanería. La faldeta de espalda forma tres pliegues huecos forrados de terciopelo. Cuello mitar de terciopelo y bocamanga abierta tambien de terciopelo.

Describiré tres trajes de niña para terminar la série de novedad de esta crónica El primero de lana oscura tiene la forma cintrada y su adorno consiste en dos plegados con grandes lazadas de trencilla. Esclavina pequeña de felpilla y bocamanga en la manga redonda. El segundo es de tartan marino, maiz y mirto; cuerpo cintrado, falda plegada y pliegues huecos, con cinturon de terciopelo abotonado y por detrás lazo voluminoso. Cuello vuelto y bocamanga de terciopelo. El último es de tela de cuadros azul claro y azul marino corte princesa por delante, en tanto que la espalda forma dos puntas que se destacan sobre un bajo de falda a pliegues huecos y añadido á los lados del delantero La drapería de surah marino se pliega por delante á guisa de cinturon, pasa bajo la punta derecha de la espalda y se anuda con cabos flotantes. Cuello y bocamangas de surah.

Ernestina.

Lo sublime y lo bello.

Entre las muchas é importantes producciones artísticas que contiene el suntuoso Museo Nacional de Pinturas, ningunas mas adecuadas, ni que llenen tan cumplidamente nuestro intento, como las conocidas con los nombres de *El Pasmo de Sicilia y La Inmaculada Concepcion*.

Elegimos sin vacilar estas dos obras maestras, convencidos de que expresan virtudes significativas opuestas, y, por lo mismo, sentimientos que conviene determinar, para no confundirlos, como acontece, aun por algunos que cultivan las artes del diseño.

El Pasmo es la representacion genuina y fiel de lo sublime en el arte. Allí está admirablemente dibujada la figura mas expresiva que salió del génio creador de Rafael; allí está el Mártir de una grande idea abrumado por el dolor, pero con aliento para sobre-

llevar resignado hasta el Calvario la pesada carga del madero; allí está el Hombre de fé y profundas convicciones, dispuesto á morir por la doctrina redentora del amor, predicada por él durante su corta existencia; allí está el Bienhechor de la humanidad luchando con todo género de trabajos, sufriendo privaciones, vituperios y crueles injurias, sin reprensibles desmayos ni arrepentimientos estériles; allí está la personificacion de lo patético, del dolor, de la caridad y de cuanto bueno, verdadero y noble engrandece y glorifica; allí está Jesús, aventajando en paciencia á Job, en heroismo á Sócrates, en abnegacion á Pablo, en amor á Juan; finalmente, allí está retratado con vivos colores lo más sublime de la humana naturaleza, la borrasca mas tremenda de la vida, con su valor, su constancia, su esperanza y su fé.

La emocion estética que causa la caida de Jesucristo evoca irremediablemente en el espectador los gratos placeres de alcanzar una felicidad sin límites, á través de la cual vé con cierto temor que para poseerla es indispensable dignificarse por el combate y la victoria.

Al sentimiento de lo sublime acompaña siempre un tinte melancólico agradable, inexplicable ciertamente, no habiendo persona, por indiferente que sea, que deje de interrogar á su conciencia para saber qué oculto misterio obliga á aceptar tan opuestas sensaciones.

¿Será que haya sentimientos superiores á la razon, que sólo comprende el alma? Lo ignoramos.

Lo es que cuando oimos los suaves acordes de triste melodía ó admiramos el divino rostro del Cristo del *Pasmo*, se apodera del espíritu la consoladora meditacion que lo trasporta á moradas siderales, donde quizás tenga cumplimiento la vida moral sin las tremendas violencias que en la tierra.

Y es que lo sublime, ya pertenezca al mundo material ó al mundo intelectual, recuerda constantemente la condicion de la existencia humana, combatiendo por desenvolverse hasta lograr su relativa perfeccion.

Lo sublime, así como lo bello, tienen sus grados.

Cuando lo sublime es ocasionado por actividades poderosas sujetas á leyes cósmicas, como el fuego, el agua, el aire, el temor nos asalta, comprendemos que nuestras fuerzas son impotentes para vencer el furioso empuje de los elementos. El sentimiento de la pequeñez se apodera de nosotros.

Mas cuando lo sublime es producto del arte, la emocion difiere, pues al cabo, aunque nos llene de pena contemplar la violencia que el hombre tiene que hacer para vencer sus pasiones ó los obstáculos que se oponen al bien, al triunfo le imprime otro carácter.

Pero el sentimiento de lo bello es enteramente distinto del sentimiento de lo sublime; porque siendo lo bello la armonía de fuerzas realizadas fácilmente bajo la unidad de una idea en forma sensible, el placer que esperimentamos es puro sin mezcla alguna de pena.

Nos deleita lo bello de la Naturaleza: cuando vemos un risueño valle matizado de flores; un cielo sereno tachonado de lucientes estrellas; un arroyuelo, que serpenteando, forma mil cascadas; pero nos deleita todavía más, contemplar la bella concepcion de Murillo sacada de las profundidades de su sér.

Lo bello inconsciente no satisface completamente á la razon que lo percibe, siendo, por lo mismo, más limitado el placer que cuando proviene de una voluntad soberana, que combina, elige y distribuye con órden hasta dar vida al pensamiento original que acaricia.

Por eso lo bello del arte es más difícil de conocer que lo bello de la Naturaleza, y sobre todo, que lo sublime.

La tranquila belleza de los dioses del politeismo gentil; la imponente majestad del Júpiter olímpico, hábilmente representada por los ilustres escultores del Siglo de Oro de los helenos, con ser de inestimable valer, no fueron tan apreciadas por aquel pueblo como aquellas obras que desde luego manifestaban la semejanza de la realidad conforme con sus sentidos.

Cierto que esta Nacion, por excelencia artista, amaba lo bello cual ninguna; mas si no era indiferente á las seducciones de la belleza del Apolo de Belvedere, ni á los encantos de la Vénus de Milo, le interesaba en mayor grado, el horrible tormento del Laoconte y de sus hijos estrangulados por las culebras.

¿No prueba esto que lo sublime es más pronto comprendido que lo bello?

Pero la dicha sin sombra de pena; el alma tranquila y exenta de las impurezas de la realidad limitada que aminora y empañan sus pristinos resplandores: el bienestar perfecto, el amor, la ternura, la delicadeza, la inocencia, el candor y el pudor mas ideal, expresa la inspiracion del inmortal Murillo en la apoteósis de la mujer vírgen.

Hermosa de toda hermosura, gentil y modesta sin afectacion, alzada en un trono de vaporosas nubes, rodeada de preciosos ángeles, ataviada con túnica de nítida blancura y sobre sus finos hombros un manto azul; ligeramente levantada la elegante cabeza y pintada en sus negros ojos la felicidad; entreabierta su boca de coral por el casto placer que siente, juntas sus lindas manos en ademan gracioso; sueltos sus sedosos y rubios cabellos, cuyas caprichosas ondulaciones se confunden en el misterioso ambiente que la circunda; esta es, la Concepcion, es decir, la belleza que nos hace olvidar la triste condicion de la existencia presente por otra que, avivando los afectos del corazon y ensanchando las facultades del alma, satisface mejor los venturosos deseos que presentimos.

Manuel Martinez y Ferrer.

Las horas.

Era una hermosa tarde de otoño. Yo me hallaba á la cabecera de la cuna de mi hija enferma. Mi vida, pendiente de la suya, habia suspendido su curso, mi corazon habia dejado de latir. Miraba á mi ángel: sus labios, rojos como el capullo de la amapola, cuando aún no ha recibido los primeros rayos del sol, me sonreian dulcemente. Sus brazos, formados de rosa y nieve, ceñian mi cuello: sus ojos, fijándose en los mios por una atraccion magnética, ibanse velando poco á poco por las largas y sedosas pestañas. Yo me sentia tan dichosa, que vacilaba bajo el peso de mi felicidad. ¡Habia visto sonreir á mi hija... y esperaba!

Los últimos rayos del sol poniente, venian á quebrar sus dorados reflejos sobre los rizados cabellos de mi ángel dormido. Dejé mi sitio junto á la cuna, y acercándome á una ventana, apoyé mi abrasada frente sobre los frios vidrios. la mirada se perdia en el espacio de un dilatado horizonte.

¡Sueño ó realidad; tú has sido la última sensacion de mi existencia! Una nube blanca orlada de púrpura cortaba en toda su extension el azul del cielo. Entre matices de oro y esmeralda destacábanse grupos de blancas nubecillas, que parecian rebaños alados, nacidos para apacentarse de estrellas en la vasta pradera del firmamento. De cada nube rosada me parecia que salia un pequeño ser fantástico, aéreo; pero tan bello, tan bello, como no puede concebirlo la inteligencia humana. Reunidos á millares estos graciosos séres, comenzaron una caprichosa danza, ora pausada y lánguida, ora rápida y bulliciosa, como los alegres juegos de la niñez.

Del otro lado del horizonte, que á mis ojos se presentaba dividido por una cinta de plata, ví alzarse un segundo grupo de seres tambien fantásticos, pero graves y silenciosos. Estos parecian contemplar con agrado los vertiginosos juegos de los pequeños séres. Lo que yo, en un principio habia creido una danza caprichosa, ví despues que era una ocupacion en la que todos tomaban parte. De sus rosados dedos salian millares de hilos dorados, que tejian y enlazaban cien guirnaldas de bellísimas flores.

El sol descendia rápidamente hácia el ocaso, y los fantásticos trabajadores redoblaban su actividad. A cada instante, los misteriosos hilos eran nuevamente enlazados con las flores, resultando una luciente madeja. De repente se extinguió el último rayo de sol. De entre el grupo de séres-sombras, se destacó un negro fantasma. En su diestra empuñaba una afilada hoz, y de un sólo golpe cortó la madeja de dorados estambres. Los alegres séres que la formaban, huyeron, yendo á refugiarse en los bordes de una nube de grana que se dirigia al occidente.

¡Horas felices de la infancia! ¡Erais vosotras que huísais ante las crueles Parcas!

En este momento salí de mi sueño. Entre mis manos, abrasadas por la fiebre, sentí otra mano helada. Era la manita de mi hija muerta. Su alma de ángel habia volado al cielo con el último rayo de sol de aquella hermosa tarde de otoño.

¡Qué desierto está el mundo para una madre que ha perdido á su hija!

Sofía Tartilan.

Sueltos de miscelánea.

Arte retrospectivo. En la próxima exposicion figurarán, entre otros documentos muy notables, el testamento del famoso arquitecto Diego de Silva, que se guarda en la parroquial de S. Andrés, y la cuenta de los gastos ocasionados por la construccion del campamento real de Santafé.

Asuntos militares. Se ha remitido á esta capitanía general la hoja de servicios del coronel de infantería D. Salvador Boix.

Ha sido destinado á la remonta de Granada el teniente D. Diego Cano.

Por circular general, se ha dispuesto se suspenda el embarque desde Mayo á Agosto inclusives, de individuos de tropa, destinados á los ejércitos de Cuba y Puerto Rico.

Teatro. El domingo se cantará *El barbiere di Siviglia*.—Al final de la ópera la célebre diva Blanca Donadío, cantará una pieza de concierto.

La poblacion de España. La Direccion general de Beneficencia y Sanidad ha publicado los estados del movimiento de la poblacion habido en la Península é islas adyacentes durante el segundo semestre de 1882, el resúmen general del año y los cuadros gráficos de nacimientos y defunciones.

Se inscribieron en dicho semestre 232 649 nacimientos y 221 508 defunciones, resultando un aumento de 11.141 individuos, con el cual ascendia la poblacion en 31 de Diciembre último, segun el *Boletin*, á 16.847 580 habitantes.

La provincia que ocupa el primer lugar por razon del número proporcional de nacimientos en el semestre, es la de Málaga, que llegó á 39'52 por 1 000 al año, y la que figura en el último la de Leon, que solo tuvo 10'92. Las de Madrid y Soria ocupan respectivamente los mismos lugares por razon de los nacimientos ilegítimos.

De las 221 508 defunciones ocurridas, más de la mitad, 114.675, recayeron en niños menores de cinco años, 20 961 fueron producidas por fiebres eruptivas y 10.296 por la tísis.

La provincia de Córdoba obtuvo el máximun proporcional de defunciones (40 04 por 1.000 al año, y la de Leon el mínimun 9'36.

Entre las localidades que se estudian separadamente, Leon, la capital de la provincia en que menor número proporcional de nacimientos hubo, fué la que lo alcanzó mayor 41'48, y Lorca la que lo obtuvo menor, 19'24.

Comparando el movimiento de poblacion del semestre con el del primero del mismo año, resultan en aquél 28.519 nacimientos ménos y 7.539 defunciones más. El aumento de éstas se debe casi exclusivamente á los niños menores de cinco años.

El número de nacimientos ocurridos durante todo el año 1882 ascendió á 493,817, y el de defunciones á 435.477, resultando por tanto, un aumento en la poblacion de 58.340 individuos.

Exposicion de plantas y flores.—Hoy á las 2 de la tarde, se reune en el ayuntamiento la junta instaladora de dicha exposicion.

Ruego. Rogamos al Sr. Jefe de órden público, dé las órdenes oportunas para que los dependientes de su autoridad vigilen las calles de los Frailes, S. Anton, S. José y Calderería Nueva, pues segun se dice merodean por estos sitios varios *jóvenes* dedicados al *arte del timo*.

Ateneo de Granada. Esta noche, á las siete y media, inaugura sus trabajos la Seccion de Literatura y Bellas Artes, discutiéndose el tema *El clacisismo y el romanticismo en las Artes*. Seguramente, la importancia del tema llevará esta noche mucha concurrencia á los salones de aquel centro.

Aguas. Para el domingo 15 del actual, ha convocado por segunda vez el Alcalde de la ciudad de Santafé, á junta general de interesados en las acequias *Real, Gorda y Macho*, de aquél término, con el fin de acordar la reforma completa de los tercios y quintos y conseguir que cada partícipe tome las aguas que le correspondan; reparacion de las obras de fábrica del *Bocacaz*, inutilizadas por las crecidas del rio Genil, en Enero y Febrero de 1881; sobre el de las aguas procedentes de los tércios y quintos por la parte Norte del Cortijo de Gastro: y además, sobre la presa del rio Genil que conduce las aguas á aquella vega: los presupuestos, memoria y repartimiento de todo ello. La junta es de interés, y se tomarán acuerdos conformándose con ellos los interesados que no asistan.

Sorteo para Ultramar. En el sorteo de reclutas para el ejército de Ultramar celebrado el dia 11 ha correspondido formar parte del mismo á 6 quintos de esta provincia.

Oposiciones. Por oposicion se proveerán tres plazas de farmaceúticos segundos del cuerpo de Sanidad militar. Hasta el 7 de Mayo próximo pueden remitirse á la secretaría de la Direccion general del ramo, Barquillo, 10, entresuelo, las solicitudes documentadas.

Beneficio. Mañana, fuera de abono, se verificará en el teatro una gran funcion á beneficio de la aplaudida tiple española María Mantilla, poniéndose en escena el acto 1.° de *Lucrezia*, el 3.° de *Gli Ugonotti* y el 3.° de *Otello* —Suponemos, dadas las generales simpatías de que goza nuestra distinguida compatriota, que habrá un lleno completo.

Sistema métrico. Por el Gobierno civil se señala el término de diez dias, para que los alcaldes den cuenta de los resultados obtenidos con el planteamiento del sistema métrico decimal en sus pueblos respectivos.

La administracion en los pueblos. —Armilla ha rectificado sus amillaramientos. Yegen procede á rectificarlos.

Los pagos á los maestros. Parece que el delegado que ha ido á Guadix á cobrar los atrasos por obligaciones de enseñanza, encuentra dificultades oficiales en su cometido.

La guardia civil. La de Orgiva ha detenido á cuatro hombres por sorprenderlos carboneando en el monte público del término.

Ganadería. El 25 del corriente á las 10 de la mañana, celebrará junta la Asociacion general de ganaderos en la casa número 30 de la calle de Huertas.

Expropiaciones. Muy pronto publicará el *Boletin* las que han de hacerse para la construccion del trozo 3.° de la seccion 1.ª de la carretera de tercer órden de Tablate á Albuñol, en término de Orgiva, y del trozo 4.° de la de primer órden de Vilchez á Almería, término de Huéneja.

Sucesos de la capital. Ayer robaron un portamonedas á un pobre viejo en una de las calles de la ciudad. Apercibido el anciano del robo que se le habia hecho, pidió auxilio, y unos paisanos detuvieron á un pilluelo en poder de quien, los agentes de la autoridad, encontraron el portamonedas robado.

Dos hermanos que reñian en el Campillo fueron conducidos al arresto, en donde tambien ingresaron un hombre por haber herido á otro de un garrotazo, dos sujetos por embriaguez y escándalo, y dos vendedoras, por interceptar la vía pública en el Mercado.

Impuesto sobre la sal. La Administracion de Propiedades é Impuestos ha ordenado, que hallándose prevenido en el artículo 8.° del reglamento de 31 de Diciembre de 1881 para la administracion y cobranza del impuesto equivalente á los de sal, que los padrones por los tres conceptos de territorial, industrial é inquilinatos sean formados por los Ayuntamientos en los 20 primeros dias del mes de Abril de cada año, con el objeto de resolver cualquiera duda que pudiese ocurrir á los alcaldes respecto á los documentos que han de servir de base, y evitar entorpecimientos en el cumplimiento de este servicio, que se atengan los alcaldes para la formacion de dichos padrones por territorial é industrial, á los repartimientos y matrículas del año economico que rige, teniendo presente las altas y bajas que en subsidio industrial hayan podido ocurrir y las trasmisiones de dominio que por territorial hayan tenido efecto.

FACTURAS. En la Imprenta de este periódico, calle del Aguila, número 5, se hacen facturas que se distinguen por la elegancia y novedad de sus tipos y adornos, y por la finura y delicadeza del rayado. Los precios son sumamente equitativos. Tambien se hacen, con prontitud, belleza y economía, avisos de giro, recibos talonarios, notas de precios corrientes, membretes, prospectos, letras, libros rayados, y todo género de impresiones comerciales.

Teatro Isabel la Católica.

Dinorah.

Nuevas ovasiones para la Donadío; aplausos entusiastas para Lherie; injusto silencio respecto de Gnone; aplausos á la orquesta, y un decorado y *misse en scena* un tanto peor que la primera audicion de la famosa ópera de Meyerbeer: hé aquí en resúmen el conjunto de la interpretacion de anoche.

Blanca cantó la ópera de un modo admirable. Repitiéronse las imitaciones con el clarinete y el aria *Ombra leggera*. Al terminar esta bellísima pieza, la inspirada artista fué llamada seis veces al palco escénico, obsequiándosele con *bouquets* elegantísimos.

Lherie hizo bien su papel. Al terminar la romanza del acto 3.°, que canta el discreto artista con expresion justa y exacto colorido, le fueron entregados en una bandeja una gran corona de laurel con magníficos lazos de raso amarillo y fuego en los que se lee: *Al distinguido Pablo Lherie, sus admiradores*,

y un lujoso y artístico centro de mesa de plata y cristal de Bohemia.—Lherie creyó que se trataba de un regalo á la Donadío; hallábase indeciso, hasta que reparó en la dedicatoria, y tanta confusion le produjo el caso que no demostró su agradacimiento por la muestra de simpatía de que era objeto, lo que por indicacion del artista consigno aquí.

Gnone caracterizó bien el personaje y cantó con discrecion suma.

No sonó la campanilla de Belláh en los finales 1.° y 2.°; Belláh negóse á pasar por el puente; el agua de la cascada llegó con retraso como los trenes, y cuando Hoel dice: *mezza notte*, se habian dado seis campanadas; pero la campanada mayúscula fué la de la luna. Durante el ária de Dinorah, ni una sola de las veces que la artista se dirigió á buscar la sombra para hablarla, halló-la allí; las nubes, por lo visto, estaban de centinela para no consentir que la pobre loca hablara á su amiga *l' ombra leggera*. Perque cantaba la Donadío, y porque cuando la Donadío canta se olvida todo para escucharla y admirarla, no se dió su merecido á la luna, que sin ser de Valencia nos dejó á todos como si en aquella ciudad estuviéramos; pero despues, cuando saliendo de las profundidades de un barranco formó empeño decidido en iluminar la cascada y solo consiguió convencernos de que eran lienzos pintados los escabrosos montes, escucháronse muestras de descontento que no deba echar en saco roto la empresa y la luna, ó lo que sea.—V.

Cartera oficial.

Boletin oficial de ayer. Gobierno civil.—Edicto, participando que el señor Ingeniero Jefe de Minas, procederá á la demarcacion de varios registros mineros del término de Güejar Sierra.—Otro, de no haber podido cumplimentar el Alcalde de la capital una comunicacion que se le dirigió, por ignorarse el paradero de D. Francisco Hermoso Ruiz, registrador del expediente minero titulado «Perla Gate de Oro,» núm. 16646 del término de Lanjaron.—Registro núm. 17110, solicitando la propiedad de 12 pertenencias de una mina de mineral cobrizo con el nombre de «La Esperanza,« sita en término de «La Peza.»

Diputacion provincial.—Circular de la Comision permanente, señalando el 13 para el reconocimiento definitivo de varios soldados.

Delegacion de Hacienda.—La Administracion de Propiedades é Impuestos, recuerda á los alcaldes el deber que tienen de formar en este mes los padrones y listas cobratorias.—El mismo centro trascribe una órden de la Direccion general del ramo, sobre acuerdo de obligar á los Ayuntamientos á adoptar los medios para cubrir los cupos de consumos del próximo año económico.

Ayuntamientos.—Cranada, Pedro Martinez, Gorafe, Zafarraya, Restábal y Santafé, presentan edictos sobre la administracion de los mismos.

Juzgados.—El de Huéscar, solicita la fianza del Registrador que fué del mismo partido, D. Cárloo Gomiz Puig.

Direccion general de Administracion militar.—Condiciones á que han de sugetarse los que deseen concurrir al primer certámen de obras de texto para la Academia general Militar.

Modificacion. Edicto.—El Alcalde, etc., hace saber: Que acordado por el Excmo. Ayuntamiento reformar la parte de línea del Realejo alto hácia la embocadura que guia al bajo y hasta la inmediata calle de Santiago, acera de números pares; se publica esta modificacion por término de veinte dias, para que las personas que lo tengan por conveniente puedan enterarse de ellas en esta Secretaría, donde está de manifiesto el expediente; y deducir sus reclamaciones dentro del expresado término.—Granada 12 de Abril de 1883.—M de Z.

Vistas. Las señaladas para el dia 11 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

Sala de lo Civil.—Granada, D. Manuel Carrillo con D. Balbino Herran, pago.

Sala de lo Criminal. 1.ª *Seccion.*—Granada, Miguel García Grafia, lesiones, *juicio oral.*—2.ª *Seccion.*—Vera, Antonio García, lesiones.—Málaga, José Sanchez, hurto.—Vera, Francisco Perez, lesiones.—Iznalloz, Santiago Morales, hurto.—Málaga, Manuel Matin, lesiones.—Ronda, Pedro García, id.—3.ª *Seccion.*—Orgiva, José Rodriguez, lesiones.—Andújar, Juan Ruiz Ramos, homicidio.—Granada, Antonio Remacho, robo.—Id., Enrique Olivares, estafa.—Cazorla, Salvador Lázaro Oliver, roturacion.—Baza, Antonio Muñoz, hurto.

Alhóndiga de granos. Precios y balance del trigo.=*Existencia*: Sobrante de anteayer, 378 fanegas; entrada de ayer, 682 Total existencia de ayer, 1060.=*Venta*: A 17 pts. 50 cént. la fanega, 100 fanegas.—A 17 pts. 75 cts. la id., 62 id.—A 18 pets. 00 cts. la id. 100 id.—A 18 pets. 25 cts. la id., 57.—A 18 pts. 50 cts. la id., 200 id.—A 19 pets. 00 cts. la id., 100 id.—Total vendido, 619 fanegas.—*Balance:* Existencia, 1060 fanegas; vendido, 619 id. Sobrante para hoy, 441 fanegas.

Precios de otros granos.—Cebada, de 9 pesetas 00 cénts. á 9 pets. 50 cénts. fanega.—Habas, de 14 pets. 75 cénts. á 16 pts. 00 cénts.—Maiz, de 15 pesetas 00 cénts. á 15 pets. 50 cénts. Yeros de 00 pesetas 00 cénts. á 00 pets. 00 cénts.

Matadero público. Precios de la baja del dia 12.—Carnero, 1'70; Vaca, 2'00; Ternera, 2 25; Machos capados, 1'55; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

Cultos.

Dia 13.—San Hermenegildo, mártir.—Jubileo de 40 horas en la iglesia de San José; á las nueve Misa cantada, á las cinco la setena del Santo, predica don Joaquin Torres Asencio, y se cantan gozos, salve y letanía.—La misma setena se hace en la Magdalena á la oracion.—En el Angel Custodio misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustin.—En San Pedro, misa á San Francisco de Paula.—En la iglesia de San Luis, á las cinco, setena del Santísimo Cristo de la Luz, y predica D. Emilio de la Rosa.—En la iglesia de Santiago, á las cinco, ejercicios.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Córte de María.*—Ntra. Sra. de los Remedios, iglesia de Capuchinas.—El dia 14 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San José.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

11 de Abril de 1883.

El debate comenzado en el Congreso en la tarde de ayer no despierta interés, porque la animacion política ha cesado casi por completo. He recorrido hoy medio Madrid y he invertido las mejoras horas del dia en escudriñar algo que preste interés á mi carta, y no he conseguido otra cosa que perder lastimosamente el tiempo, teniendo que sentarme á escribir á V. poco antes de cerrarse el buzon.

De suerte que la carta de hoy va á ser corta y mala. De bueno no sé más sino que el gobierno acepta el pensamiento de crear haberes pasivos para los profesores de instruccion primaria, lo cual todo el mundo aplaude porque es una imperiosa necesidad dignificar y engrandecer la primera enseñanza. Seguramente que el proyecto que establezca este mejoramiento para una clase nunca bastantemente protegida en nuestro país, no encontrará oposicion de ningun género, porque se trata de un bien que todos apetecemos.

Los círculos políticos dormitan: no se habla siquiera de crísis, aunque sí entretienen los detalles de la tirantez de relaciones entre los señores Gullon y Romero Giron, tirantez que se ha hecho más fuerte á consecuencia de las interioridades de la eleccion de Sigüenza en donde no han obrado de acuerdo las autoridades civiles y judiciales, antes parece que de todo en todo encontradas. Estas rencillas no terminarán sino con la salida del ministerio de uno de los contendientes, acompañada de otros ministros como Vega Armijo, de quien los navarristas dicen que ha hecho más daño al gobierno en el extranjero y ha creado más dificultades de cuanto pueda imaginarse. Ello dirá, como ahora se repite con frecuencia.

Tampoco proporcionan las Córtes, ni fuera ni dentro de las sesiones materia para llenar con provecho un par de cuartillas. En el Congreso, ante una desconsoladora indiferencia, prosigue la ley de policía de la prensa y en el Senado el Jurado. Pasado mañana comenzará lo de Saida por el voto particular de Elduayen y San Cárlos que ayer se leyó y con cuya doctrina estan conformes ministeriales y de oposicion, lo que tiene que si se votara, el gabinete entero tendria que dimitir, lo cual seria en estos momentos gravísima complicacion. El proyecto, pues pasará como pasó en el Congreso, por más que sea general la creencia que así que se apruebe y realice el Marqués de la Vega dejará el ministerio.

Tampoco he hallado nada notable en los ministerios ni en las Comisiones parlamentarias De estas, lo principal es que el proyecto de Sanidad puede que llegue á ley en esta legislatura, porque la Comision emitirá dictámen bien pronto. La de derechos reales lo hará aun mucho antes, pues ya tienen el encargo los ponentes.

Para nombrar el representante para la exposicion de Amsterdam se reunieron anoche los diputados de Cuba, y con tal fin y en el mismo lugar, ministerio de Ultramar, lo harán esta noche los de Puerto Rico, de quienes se dice que pedirán de paso algo de personal respecto á aquella isla.

Los centros científicos comienzan á languidecer porque ya la temperatura sube en los salones lo bastante para molestar. Sin embargo, aun conservan interés las discusiones del Ateneo. En los teatros nada nuevo.

Nada de provincias. Del extranjero una nueva catástrofe: anoche la de haberse hundido el navio «Real Alberto» en la bahia de Honolule, pereciendo las 300 personas que estaban á bordo; y esta tarde la noticia de la voladura, por escape de gas, del teatro de Revel (Rusia) en el momento de estar lleno de espectadores, resultando cien personas muertas.—F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del dia 11.

Senado.

Se aprueba el acta anterior y se suscita un incidente acerca de la cuestion de indemnizaciones.—El señor conde de Torres Cabrera pregunta al señor ministro de la Gobernacion si está dispuesto el Gobierno á prevenir en lo posible digno castigo á los atentados que contra la propiedad se cometieron en los dos años anteriores en ciertas regiones de la provincia de Córdoba.

El señor ministro de la Gobernacion, dice que estudiará detenidamente el asunto.

Entrándose en el órden del dia, continúa el debate pendiente sobre el proyecto relativo al restablecimiento del Jurado, leyéndose una enmienda del vizconde de Campo Grande, que la comision no admite.—Se levanta la sesion á las seis y media.

Congreso.

Se aprueba el acta anterior.

El Sr. Montero Rios prestó juramento del cargo de diputado, con arreglo á la nueva fórmula, poniendo la mano derecha sobre los Evangelios y contestando á las preguntas que se le hicieron con las palabras: «Sí juro.»

El Sr. Bushell exclama una interpelacion al señor ministro de Hacienda acerca de las gestiones administrativas de los delegados en provincias y los jefes económicos de ellas. Dice que habia creido que el cumplimiento de las leyes llamadas del Sr. Camacho habrian puesto fin á ciertos abusos que venian cometiéndose en la cobranza de los impuestos, pero lejos de eso, los delegados de Hacienda en provincias siguen distintos criterios en los apremios contra los ayuntamientos, á más de que casi ninguno de esos funcionarios reune las circunstancias y condiciones que debieran tener, y que el Sr. Camacho se propuso que tuvieran razon por la cual han dado mal resultado, y resulta fracasado el pensamiento del Sr. Camacho.

Respecto á la contribucion territorial, dice que con la rebaja que el Sr Camacho hizo á los pueblos, han resultado perjudicadas 27 provincias, á pesar de si aseguró que estaba todo preparado para aplicar la reforma del tipo de contribucion territorial en 33 provincias, y que con la mayor sorpresa ha leido un real decreto en que se expresa que por no estar nada dispuesto para ello no se aplica la reforma; habiéndose dado el caso de que muchos pueblos han puesto en juego todo su influjo para que se les conserve el antiguo tipo del 21 por 100, y no se les exige el 16 por 100 que se aplica con la nueva ley.

El Sr. Ministro de Hacienda contesta al señor Bushell, explicando la situacion en que encontró la Hacienda el Sr. Camacho y la necesidad que tuvo de echar mano de hombres enérgicos que llevasen á cabo la obra de reforma que proyectaba, y que como los individuos nombrados reunian esta condicion y eran de una gran utilidad para la Hacienda, de ahí el que se les conservasen sus destinos. Encuanto á la reforma dice que tan solo algun pueblo que tenga mal hecha la declaracion de la riqueza imponible, pueden resultar perjudicados sus intereses.

Rectifican varias veces los Sres. Bushell y Ministro de Hacienda. El Sr. Maisonnave interviene en el debate.

Rectifican nuevamente los Sres. Bushell y Ministro de Hacienda, tercia brevemente en el debate el Sr. Alonso Pesquera y se levanta la sesion sin haberse entrado en el órden del dia, á las siete de la tarde.

Noticias nacionales.

Comunican de Pamplona que, haciendo maniobras para apartar el material del tren núm. 700, la máquina arrolló á un hombre, dejándole muerto en el acto.

—Segun noticias telegráficas de Cádiz, ha naufragado totalmente sobre el arrecife «Los Cochinos» la polacra española *Esperanza*, procedente de Gibraltar. La tripulacion se ha salvado.

Noticias extranjeras.

Marsella 10.—Hoy, se han declarado en huelga 7000 trabajadores del puerto, no habiendo que lamentar ningun desórden.

Lóndres 10.—Cuatrocientos hombres de la guarnicion de Chalharn han sido enviados á esta capital.

Se ha provisto de municiones á todas las guardias, cuyos fusiles se cargan con bala al ponerse el sol.

Lóndres 10.—Los despachos de los Estados Unidos anuncian que los fenianos y los nihilistas rusos residentes allí se agitan mucho, asegurando de nuevo que la coronacion del czar en Moscou no se podrá llevar á cabo.

La guardia de la prision donde se hallan encerrados los fenianos presos en Lóndres ha sido reforzada ante el temor de tentativas para ponerlos en libertad.

El conde de Granville ministro de Negocios extranjeros sigue mejor de su indisposicion, pero todavía no ha podido abandonar sus habitaciones.

El *Standard* publica hoy una horrorosa noticia segun despachos de su servicio particular.

Dice que durante unas fiestas que se celebraban en Honolules, capital de las islas de Hawai (Occeanía), el navío de guerra inglés *Real Alberto* que se encontraba en dicho puerto, se fué de pronto á pique pereciendo 300 personas que en aquel momento estaban á bordo.

—El 1.° de Julio próximo se inaugurará en Munich una Exposicion internacional de Bellas artes.

Las obras de los artistas españoles serán recibidas para su exámen en Madrid en la Real Academia de San Fernando, desde el 1.° de Mayo hasta el 12 del mismo á las cinco de la tarde.

La comision elegirá las obras que deban enviarse al certámen, y los interesados deberán encajonarlas por su cuenta en el plazo de los cinco dias subsiguientes al anuncio de quedar admitidas.

—La gran Exposicion internacional de Pesca que debia abrirse en Lóndres el 1.° del corriente, se inaugurará definitivamente el primero del entrante. Constará de veinte estanques para los peces marítimos y de otros tantos para los fluviales. Los peces que no podrán ser presentados vivos se verán de molde ó dibujados. Pero lo que interesará más á los visitantes será una innovacion del todo práctica. La escuela nacional de cocina organizará conferencias relativas á pisciultura y á la vista del público dentro de un anfiteatro se guisarán platos de pescado conforme con las fórmulas de los más reputados cocineros.

Espectáculos.

Teatro de Isabel la Católica.

Compañía de ópera italiana dirigida por el célebre artista Enrique Tamberlick.—Funcion para hoy Viernes 13 de Abril.—Beneficio de la primera tiple dramática doña María Mantilla.—Acto 1.° de la ópera LUCRECIA BORGIA.—Acto 2.° de la ópera LOS HUGONOTES.—Acto 3.° de OTELLO.—A las ocho y media.—Entrada principal, 6 rs. 8 mrs.—Paraiso, 5 rs. 8 mrs.

POR virtud decontrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, numero 2?, principal, izquierda) desde el dia 1.º de Julio de 1882 no insertaremos ningun anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociacion.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

TODOS LOS MODELOS

A

PESETAS 2'50 SEMANALES,

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

A LA VILLA DE PARÍS, ZACAtin, 24, 26 y 28.—Este acreditado establecimiento, centro de novedades, bien conocido en esta localidad, participa á su numerosa clientela y al público en general, el haber recibido para Semana Santa los artículos propios de esta época del año.—Armures, merinos, cachemir de Escocia, parisien, merinos, cachemir de París, crespon de lana voile, siciliene, rasos maravillosos, seda de color para vestidos, rasos lisos y brochados para vestidos y manteletas, gros de Lyon negros en todos precios, encaje español, flecos y pasamanería para confecciones.—Un magnífico surtido en manteletas de seda y de lana, última novedad, sombrillas de seda para señora; abanicos de nácar, concha y ébano.—Granadinas negras asayadas y lisas de todos precios; velos para manto de encage verdadero y de imitacion; velos de encaje forma tohalla y malagueña. hasta lo mas rico.—Completo surtido en elasticotines negros, toupelines, gergas vicuñas y chiviot para trajes de caballero.

SUBASTA. Hasta el dia 15 del corriente mes se admiten proprosiciones para el abasto del material de construccion para las obras del colegio de Niñas Nobles de esta ciudad, bajo las condiciones que están de manifiesto en la portería de dicho establecimiento.—Granada 6 de Abril de 1883. El Administrador, Manuel Guardia.—El Arquitecto Director, Juan Monserrat y Vergis.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, **36** rs. arroba, y **9** rs. cuartilla.

SE VENDE un estrado con galerías, estilo moderno, completamente nuevo. Plaza de los Lobos—Moltaban, 3, darán razon.

SE VENDE un piano de mesa en la calle de Boteros, números 1 y 3, darán razon.

NOVEDADES.—Se acaban de recibir en la Sultana para la presente y próxima estacion de verano, en telas de todas clases para señoras y caballeros, manteletas caprichosas, abanicos primorosos, sombrillas de mucho gusto y otros muchos artículos de gran fantasía.

NO MÁS TOS.

JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura las TOSES antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronqueras, irritaciones de garganta, dolores y opresion de pecho, cansancio y esputos de sangre, la TISIS suspende su marcha destructora, la fiebre disminuye, la espectoracion se modifica, los sudores y diarrea desaparecen. EL JARABE DE O'CON es el único tratamiento para la curacion de las afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle de Puentezuelas.

AMA DE CRIA. Francisco Castillo, con leche fresca, desea encontrar colocacion para casa de los padres.—Darán razon placeta de San Miguel Bajo, núm. 3.

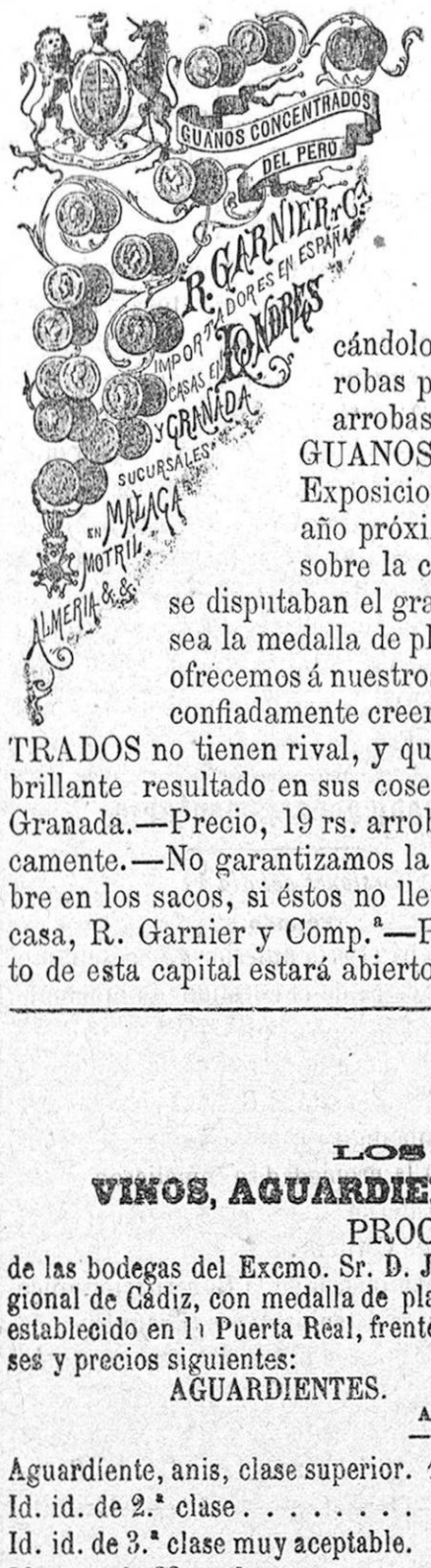

GUANOS ESPECIALES PARA CAÑÁmos, linos, vides, olivos, habas, patatas, etcétera. —Bien conocidos son de los agrigultores de Granada y su provincia nuestros GUANOS DEL PERÚ CONCENTRADOS, por el considerable aumento de produccion que con su empleo han obtenido en todas las cosechas.—Muchos labradores de los pueblos de esta vega han ensayado nuestro *Guano especial* en la *sementera de cáñamos,* y aplicándolo solo, sin más abono, y en proporcion de 3 á 4 arrobas por marjal, han obtenido una produccion de 7 á 8 arrobas de cáñamos.—Por esto han sido objeto nuestros GUANOS de las más altas distinciones; y presentados en la Exposicion Agrícola de Múrcia en el mes de Setiembre del año próximo pasado, el Jurado encargado de dar su dictámen sobre la calidad y condiciones de los distintos GUANOS que se disputaban el gran premio, concedió por unanimidad el primero, ó sea la medalla de plata á los guanos de esta casa, que hoy nuevamente ofrecemos á nuestros favorecedores.—Así, pues, el agricultor puede ya confiadamente creer que nuestros GUANOS DEL PERÚ CONCENTRADOS no tienen rival, y que al usarlos en cualquier fruto, aseguran el más brillante resultado en sus cosechas.—Almacen Central, calle de la Alhóndiga, Granada.—Precio, 19 rs. arroba, sin reduccion posible. Ventas al contado únicamente.—No garantizamos la pureza del guano, aun cuando figure nuestro nombre en los sacos, si éstos no llevan un precinto de plomo con el nombre de esta casa, R. Garnier y Comp.ª—Prevenimos á nuestros compradores que el depósito de esta capital estará abierto los dias festivos sólo hasta las doce de la mañana.

LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.	Arrob.	Bot.	VINOS.	Arrob.	Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110	10 rs.	Jeréz seco.	75	7 rs
Id. id. de 2.ª clase	75	7 »	Tinto añejo.	70	6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55	5 »	Lágrima especial	75	6 »
Id. seco de 22 grados.	60	»	Moscatel.	65	5'50
Espíritus de 35 grados.	110	»	Blanco seco	36	4 »
			Tinto seco	36	4 »

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos. Membretes á varias tintas. Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,	Cartas, Facturas ecomiccas, Estados, Impresiones de fantasía.

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trababajos.

Aguila 5, IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5,

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañia nacional, cuyo capital socialde 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.**

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estacion de invierno.—Variacion general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

ITOGRAFIA DE FRANCISCO CASADO, PREmiado por S. M. en varias exposiciones y en la regional de Cadiz.—Plaza de Bibarrambla, Granada.—Tarjetas, esquelas, billetes, timbres, orlas, etiquetas, circulares, notas de precios, retratos, láminas de novelas, mapas planos y especialidad en estampas á una y á dos tintas. Estampas de Ntra. Sra. de las Angustias, de este presente año, con el camarin.

LA URBANA.

Compañía de seguros contra el incendio el rayo, la explosion del gas y los aparatos de vapor.

Fundada en París el año de 1838.

Garantías.

	Reales.
Capital social en efectivo, solamente para el ramo de incendios	20.000.000
Primas y reservas por el mismo concepto	148.000.000
Total garantías para el ramo de incendios	168.000.000

La Urbana y el Sena.

Ramo de seguros sobre la vida y accidentes.

	Reales.
Capital social por ambos conceptos	96 000.000
Fondos de garantia	120.000.000
Total	216 000 000

Esta compañia, en sus distintos ramos y operaciones, cumple religiosamente sus compromisos pactados, y paga sin demora y al contado el importe justificado de sus siniestros, en Madrid ó en la direccion donde ocurran, segun convengan á los interesados, y ha pagado por siniestros ocurridos hasta fin de 1881, doscientos ochenta y ocho millones de reales.

Oficinas de la direccion de Granada y su provincia calle del Horno del Haza, núm. 22.

Director apoderado, D. A. Caro.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificacion en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde. á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

COSA NUNCA VISTA Escudo del Cármen núm. 15, El dueño de este establecimiento, con perjuicio de sus intereses tiene dispuesto para que todas las clases de la sociedad puedan hacerse de cuantas clases de mobilario deseen adquirir, les ha bajado á estos un 60 por 100 de su valor, quedando convencido que toda persona que se acerque al citado establecimiento quedará complacidísimo en la construccion y en los géneros que se utilizan.—Escudo del Cármen 15.

PARDESUS ÓGUALDAPOLVOS para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccione esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalan, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes traejcitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambla, 2?, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

FILIPINAS. Zacatin 33 y Alcaicería 2 y 4.—Grandes surtidos en novedades para primavera, tanto del reino como extranjeros. Lindas confecciones en espumillon camicher y de seda bordadas con flecos y blondas, preciosos abanicos, libros de misa, quitasoles y otros efectos para regalos, un notable y variado surtido de ricos percales franceses, lisos, bordados y estampados para trajes de señora; sabanas bordadas, olandas, toda la lencería y riquísimos cutíes para colchones, colchas de piqué, cretona y seda; ricas granadinas y velos, tocas blancas y negras, colgaduras, cortinajes, portiers, yutes, reps, brocateles, rasos para muebles, hules para suelas, tules, blondas, flecos, encajes y adornos para trajes y confecciones, corbatería para señoras y caballeros.—En lanas para trajes de señora, un notabilísimo surtido en todas clases y precios.—En géneros para caballero, cuanto se conoce de más gusto, rico y nuevo, sin que por eso falten hasta las clases más económicas.—En arcas para caudales, lo más notable que se conoce, camas, catres y cunas inglesas maqueadas doradas y de nácar.—Nota. Se mandan muestras y precios á quien los deseen. Diríjanse á J. M. las Heras y Comp.ª

PÉRDIDA. En la mañana de ayer desde las calles de Postigo del Tribunal, de Belutis y la de Pabellones á la Colegiata, se perdió un arete de oro con siete diamantes. La persona que lo presente en la calle del Postigo del Tribunal, número 14, se le dará una buena gratificacion.

AVISO INTERESANTE.—EN LA CALLE DE SAN José, núm. 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 dias á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Veteados por medio de calefaccion y cochura, 50 pesetas.—Tambien se enseña por medio de recetas y sales manda á todo el que desde fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafin Corral, en a misma casa.

GIMNASIO HIGIÉNICO y de aplicacion de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud-tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

SANCHEZ, LITOGRAFO DE SU Magestad, premiado con medalla de oro, Mendez Nuñez, junto al café del Pasaje.—Se hacen trabajos de todas clases, con perfeccion y economía.—Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustia. y San Miguel.—Etiquetas en colores y barnizadase —Especialidad en trabajos caligráficos, tarjetas de visita y billetes.—Nuevo despacho, Casso, grabador, Zacatin.

BIBLIOTECA UNIVERSAL editada por los señores **Montaner y Simon** (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseje, **un número de La Ilustracion Artística una lámina** para cuadro ó gran álbum de salon.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicacion y que versan sobre **Ciencia, Literatura, Historia y Viajes**.—El precio de cada reparto completo es de **cuatro reales**, para los señores suscritores. Fuera de suscricion, costará cada reparto **dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustracion Artística** que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse, diríjanse á la Sucursal de Montaner y Simon, San Anton, 13, Granada.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.
Calle del Aguila núm. 5.